MEDIO: EL FINANCIERO
SECCION : MERCADOS
PAGINA: 1 A
FECHA: 02/NOVIEMBRE/2012

Comunicación Financiera

Fragilidad financiera municipal, un reto más

Apenas 8.0% de las alcaldías cuenta con un sistema propio para pago de pensiones

Antonio Sandoval

La fragilidad financiera que tienen varios municipios en el país es un reto más que deberá enfrentar el próximo gobierno, a riesgo de que la situación pueda tornarse inaguantable para las finanzas públicas, debido a que dichas alcaldías destinan cada vez más dinero de su gasto corriente al pago de obligaciones financieras, especialmente pensiones, en detrimento de las acciones sociales que deben realizar.

De acuerdo con reportes de empresas que siguen de cerca la evolución financiera de los municipios mexicanos, como Fitch Ratings, las administraciones de los ayuntamientos enfrentan, por ejemplo, la problemática de gastos crecientes como las pensiones, que se pagan casi en la totalidad de los municipios con recursos participables.

De hecho, para Fitch es importante que los mecanismos de pensiones en los municipios vayan evolucionando a fin de que puedan ser sustentables en el largo plazo, ya que una de las causas de dicha fragilidad financiera es el hecho de que los pasivos de corto plazo relacionados con pensiones erosionan permanentemente, junto con otras obligaciones, la capacidad financiera de éstos.

Un problema es que se desconoce la magnitud del pasivo actuarial, es decir, el dinero que se debe por concepto de pensiones en el corto, mediano y largo plazos; las contingencias financieras se presentan y son resueltas, pero sin la suficiente planeación.

El problema no es menor, Fitch cubre 75 municipios del país, los más urbanos e importantes en términos de participación económica; de éstos apenas el 8.0 por ciento han evolucionado de un sistema de reparto en pensiones, a uno de contribución definida.

Lo anterior liberó a los municipios de la carga financiera que significaba el pago de las pensiones con cargo al gasto corriente; no obstante, se deben seguir pagando las aportaciones correspondientes, que también salen del mismo concepto.

De acuerdo nuevamente con las cifras de Fitch, los municipios de Cajeme, Sonora; Chihuahua, Chihuahua; Saltillo y Torreón, Coahuila, son los únicos que cuentan con un sistema propio de pensiones, por medio del cual se pagan dichas obligaciones.

Fitch considera que los ayuntamientos que operan sin ningún sistema de pensiones y realizan el pago de las mismas con cargo al gasto corriente, podrían ver frenada su operatividad en el mediano y largo plazos.

Por lo tanto, es indispensable que los municipios resuelvan su situación financiera a la brevedad posible, tanto por sus contingencias relacionadas con el pago de pensiones, como por muchos compromisos adicionales que han elevado el monto de su deuda.

Si bien la situación financiera de las alcaldías no es algo que pueda ahogar las finanzas nacionales, si es un asunto de relevancia que debe abordarse en el menor tiempo posible, pero no con un paliativo, sino con una auténtica estrategia que resuelva el problema en definitiva.